

aplicacion; La Ciudad o fregio no perder un instante
 el tiempo en esta y importancia como lo esta Ex. y se funda
 asi

m. del Conde del
 Valledel Rey =

Virreym. de S. Conde del Valle de S. Rey. En que pone
 en la consideracion de la Ciudad como a stando con el
 empleo de Alguazil mayor de la Ciudad y en que es
 pensable su mantencion personal para atender los negocios que trae
 consigo esta ocupacion, se halla absolutamente privado de asistir
 y dar providencia a la Comisaria de Cartas, la de Gra. y de los
 otros desegura y S. Don. y la de loposito, con las demas que por
 experiencia de la Ciudad obtiene; Por cuyo motivo, le su-
 plica con el mayor profundo rendimiento, se le permita y sea
 de estos encargos quedando con el S. Don. y el S. Don. ¹⁹⁴⁰ que corre
 por de su obligacion, por el impedimento que le embaraza
 sucede en la continuation de su servicio de la Ciudad = y
 habiendole oido, Reconociendo, que quien en adelante sea encargado
 a S. Don. la Procuraduria Gra. y que en caso de ser necesario
 subrogacion, suspende tomar resoluzion sobredito y para
 quando se traiga esta noticia, quedando la Ciudad summa-
 mente sentida en la prouision de zelo que siempre al
 permentado en el S. Don. Conde de todos los negocios del
 serui. del Rey y del beneficio de esta Republica =

Otenido del
 Mar. D. N. Juan
 Caracholo =

Hizo de la. de la Citacion a este Cambrado para resolver
 sobre el papel escrito a S. Don. y por el Mariscal de
 Campo D. N. Juan Caracholo, La respuesta que a el
 querno y otro se dio en el Cambrado y de que se hizo nueva m.
 y del acuerdo hecho sobre este particular en el diez
 del Corriente = La Ciudad habiendole oido y con ferido
 en p. m. Acuerdo que los D. N. Diego Lopez de S. Don.
 Pedro de Torres. Deo. es f. e. n. lo que se ven entendido =

Botanias de

La Ciudad Concedio Licenzia a fran. hidalgos autor
 de una Compaña de botanias, para escurtarlas en la casa de f. e.
 dia, en la forma que lo acostumbra ff. quinze dias, en forma
 del m. e. que a este fin =

Casa de Comedias
 y Reconozca =

La Ciudad acuerda que el m. e. haga Reconocer la
 para prezisa de que en esta la Casa de Comedias para su manten.
 y traiga razon para Reconocer =

